LOCAL | Comercio-Hostelería

ACCA pone en marcha una inicaitiva para evitar que los clientes salgan de sus domicilios

Una empresa de mensajería se encargará del reparto de los productos que se soliciten previamente al comercio

Rafael Cobo Calmaestra
Jueves 26 de marzo de 2020 - 19:26

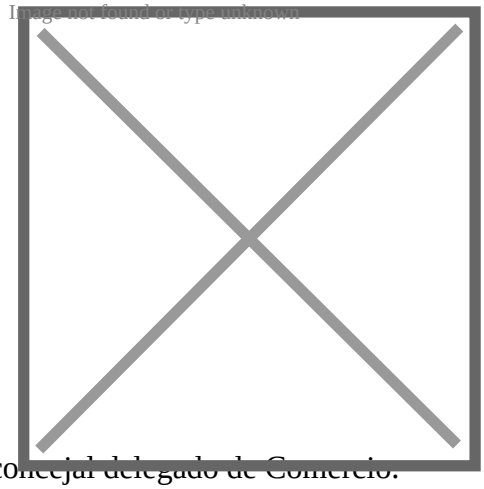

La Asociación Centro Comercial Abierto (ACCA) y la delegación de Desarrollo Socioeconómico del Consistorio prieguense han puesto en marcha un servicio de atención domiciliaria con el que se pretende evitar que los clientes salgan a la calle manteniendo de esa manera las medidas impuestas por el estado de alarma decretado por el coronavirus.

Una iniciativa mediante la cual los establecimientos que se han adherido a ella puedan llevar al domicilio del cliente aquellos productos que les sean requeridos, por medio de una empresa de mensajería, como así indicaba en su presentación Pablo Ruiz, concejal delegado de Comercio.

Según Ruiz, “estamos tomando medidas, codo con codo con ACCA, porque creemos que hay que empezar a trabajar desde ya para que, una vez superada esta situación, a la hora de abrir las tiendas estén perfectamente preparadas y que los clientes demuestren esa solidaridad a la hora de apostar por las empresas de Priego”.

Por su parte, el presidente de ACCA, José Luis Momparler, hacía alusión al trabajo conjunto realizado entre el colectivo al que representa y el Consistorio, “que se ha visto reflejado en acciones como la que hoy se presenta”.

Según Momparler, la base de esa campaña es que si los clientes necesitan algo, “su comercio está en disposición de llevártelo a su casa”, reconociendo que junto a necesidades vitales, “hay otras que no lo son, pero sin embargo sí son necesarias para pasar este período de confinamiento”.

Para ello, se ha puesto en marcha un sistema seguro de distribución, en el que como puntualizaba el presidente de ACCA, “pueden participar todos los comercios de Priego y ayudar a los vecinos a no tener motivos para salir a la calle”. Así, a través de la empresa de mensajería MRV, todo el cliente que necesite adquirir algún producto puede formular el pedido a su comercio, encargándose esta empresa de mensajería se llevárselo a su domicilio, “con todas las garantías de higiene y sanidad posible, ya que se han creado protocolos de manipulación y distribución”, advertía Momparler.

Un servicio diario que también se prestará en las aldeas, siendo la intención de que si el pedido se realiza por la mañana los productos perecederos estén en los hogares por la tarde.

En cuanto a los cauces de comunicación, los pedidos pueden realizarse mediante correo electrónico o por teléfono, elaborándose para ello unos listados que se harán públicos y donde figuran los establecimientos que toman parte en esta iniciativa. Igualmente, en el teléfono y Whassap de ACCA (611 04 30 47), se ofrecerá información al respecto.

Por último, Momparler adelantaba que una vez finalizada esta situación de confinamiento, ya se está trabajando en un macroevento en el que se darán la mano el comercio, la hostelería y el turismo.